



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

**ACTA NO.70**

SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAMANÍ, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS **DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE**. PRESIDIO ESTE ACTO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS RONALD GARCÍA CON ASISTENCIA DE LA SEÑORITA VICE ALCALDESA INGENIERA BERTHA JULIA LIZARDO CÁCERES, Y DE LOS SEÑORES REGIDORES MUNICIPALES DEL PRIMERO AL SEXTO. POR SU ORDEN: SEÑOR ELÍAS MORENO MEDRANO (REGIDOR PRIMERO.), PERITO MERCANTIL MARIO ALEXIS BONILLA MACÍAS (REGIDOR SEGUNDO), PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR TERCERO), DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO (REGIDOR CUARTO.), SECRETARIA BILINGÜE MARY LISET DAVID DÍAZ (REGIDOR QUINTO), SEÑOR JOSÉ MARÍA MORENO LIZARDO (REGIDOR SEXTO.). POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE. 1°. - INVOCACIÓN A DIOS DIRIGIDA POR SANDRA NOHEMY ARGUIJO. 2°. - EL ALCALDE MUNICIPAL COMPRUEBA EL QUORUM DE LEY Y DA POR INICIADA LA SESIÓN A LAS 4:50 P.M. 3°. - LA SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA Y FIRMADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO. 4°. - PARTICIPACIÓN DE VISITANTES: A) EL SEÑOR RAFAEL MACIAS VECINO DEL BARRIO ABAJO DE ESTE MUNICIPIO SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA UN PEGUE DE AGUA POTABLE EN UN PREDIO COMPRADO POR UN SOBRINO DE ÉL A LA LOTIFICADORA UBICADA EN EL BARRIO ABAJO DE ESTE MUNICIPIO, POR RAZÓN DE NECESITAR EL AGUA PARA CONSTRUIR UNA VIVIENDA, YA QUE LOS VECINOS DEL BARRIO LE MANIFESTARON QUE EL PROYECTO LO INSTALARON ELLOS Y EN EL VERANO HAY PROBLEMAS DE ESCASES DE AGUA, POR ESO NO SE LE QUIERE CONCEDER LA CONEXIÓN POR LOS VECINOS. SOLICITUD QUE FUE DISCUTIDA POR LA CORPORACIÓN Y MANIFESTÁNDOLE AL SOLICITANTE QUE POR TRATARSE DE UNA LOTIFICADORA SE CITARÁ A LOS DUEÑOS DE LA MISMA, PREVIO A ASESORARSE CON UN ABOGADO PARA CONOCER LA SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DEBEN EXISTIR PARA CONSTRUIR UNA LOTIFICADORA, EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE SUGIERE CONSIDERAR LA



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

AUTORIZACIÓN DE LA CONEXIÓN DEL AGUA EN EL PREDIO SOLICITADO DEBIDO A QUE ESTÁ UBICADO JUNTO AL CALLEJON YA CATASTRADO DESDE VARIOS AÑOS, PERO QUE SEA SOLAMENTE PARA UN PEGUE Y USO HABITACIONAL . 5.- LECTURA DE SOLICITUDES: **A)** EL SEÑOR HECTOR RENE MORENO PADILLA SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA CERTIFICACIÓN INTEGRAL DE PUNTO DE ACTA DE ACUERDOS MUNICIPALES DE SESIONES DE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL 06 DE AGOSTO DE 2014 Y 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, POR SER PARTE INTERESADA EN LA SOLICITUD DE CONSECIÓN DE DOMINIO PLENO DE UN PREDIO URBANO. SOLICITUD QUE ES APROBADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL AUTORIZANDO A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LAS CERTIFICACIONES SOLICITADAS. **B)** SE DA LECURA AL OFICIO DGPN-NO.4046-2020 FIRMADA POR EL GENERAL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL, DONDE SOLICITA LA DONACION EN DOMINIO PLENO DE UN TERRENO,UBICADO EN EL BARRIO CHUQUILQUE CON UN ÁREA APROXIMADA DE 8500 MTS<sup>2</sup>, FRENTE A LA CALLE QUE CONDUCE AL CANAL SECO, CON EL FIN DE CONTRUIR UNA ESTACIÓN POLICIAL EN LA ZONA ANTES DESCRITA, QUE SE INCLUIRÁ EN LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y MEJORAS FUTURAS, QUE SE REALIZARAN A NIVEL NACIONAL EN NUESTRA INSTITUCIÓN POLICIAL,MEJORAS QUE SOLO SE PUEDEN REALIZAR UNA VEZ QUE ESTEN LEGALIZADOS E INSCRITOS LOS TERRENOS EN EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DE LA POLICIA NACIONAL, ASIMISMO SE LES SOLICITA QUE DE SER PROCEDENTE DICHA DONACIÓN , QUE EN LA CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACTA SE INCORPORE RUMBOS,LIMITES,COLINDANCIAS E INFORMACIÓN REGISTRAL, A EFECTO DE QUE LA MENCIONADA CERTIFICACIÓN SEA OBJETO DE INSCRIPCIÓN EN INSTITUTO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE, TAMBIEN QUE SE REALICE EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO POR LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL. RESPONDIENDO LA CORPORACIÓN MUNICIPAL QUE SEGÚN LO DISCUTIDO EN SESIÓN ANTERIOR, EL ÁREA A DONAR ES DE TRES MIL VARAS CUADRADADAS (3,000.00 VR<sup>2</sup>), POR LO TANTO, SE DENIEGA LA SOLICITUD PRESENTADA EN EL OFICIO DGPN-NO.4046-2020 ENVIADA POR LA DIRECCIÓN DE LA POLICIA NACIONAL. **D)** EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL INFORMA QUE EN LA



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

MUNICIPALIDAD EXISTE UN CASO CONFIRMADO DE COVID 19, EL CUAL YA ESTÁ EN AISLAMIENTO, SE REALIZARÁ EL HISOPADO A TODOS LOS EMPLEADOS Y EN CASO DE PRESENTARSE CINCO (5) CASOS CONFIRMADOS SE CERRARÁ LA MUNICIPALIDAD EN UN PERIODO DE TIEMPO PERTINENTE, SI LOS REGIDORES DESEAN HACERSE EL HISOPADO, SI SE LES REALIZARÁ, PIDE LA PALABRA EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (T.S.A), COMUNICA QUE EL CENTRO DE SALUD ESTÁ CERRADO, POR EXISTIR CASOS DE COVID 19, SOLAMENTE ÉL SALIÓ NEGATIVO, POR ESTA SITUACIÓN SOLICITA SE LE APOYE CON VIRUCIDA PARA FUMIGAR TODAS LAS ÁREAS DEL CESAMO LAMANÍ. EN ESTE ESPACIO SE RETIRA EL SEÑOR ELIAS MORENO MEDRANO (REGIDOR PRIMERO) CON PERMISO DEL ALCALDE MUNICIPAL. 6° A) LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DISCUTIÓ Y APROBÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS GL ACUMULADA EN SUS CATORCE FORMAS, CORRESPONDIENTE AL III (TERCER) TRIMESTRE DE 2020..B) LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DISCUTIÓ Y APROBÓ EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL TERCER (III) TRIMESTRE DEL 2020...C) INFORMA EL TESORERO MUNICIPAL QUE HAY NOTAS DE DÉBITOS Y CRÉDITOS PENDIENTES TAMBIEN YA INGRESÓ LAS TRANSFERENCIAS DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL 2020, CON RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE ABRIL YA HAY UN COMPROMISO PARA LO DEL TRIAJE, SE PAGARAN LAS DIETAS A REGIDORES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES A DOS MESES. 7.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDA: APROBAR LOS TRASPASOS ENTRE CUENTAS SIGUIENTES....EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR TERCERO) SOLICITA TOMAR EN CUENTA LA PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO QUE VA DEL BARRIO ARRIBA (ONOFRE BUSTILLO) HASTA LA CALLE POR DONDE EL PROFESOR ENRIQUE YA QUE ESTA MUY DAÑADA, CONTESTANDO EL ALCALDE MUNICIPAL QUE ANALIZARÁ EL PRESUPUESTO PARA EJECUTARLO JUNTO A LA CULMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ANEXOS DE CALLES DEL CASCO URBANO, LO QUE FUE APROBADO POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL. 8.- PARTICIPACIÓN DE LA AUDITORA INTERNA MUNICIPAL: A) LA AUDITORA INTERNA MUNICIPAL SOLICITA LA RESTRUCTURACIÓN DEL POA DEL



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL PARA EL AÑO 2021, SEGÚN LO SOLICITADO POR EL TSC, QUEDANDO LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN REVISARLO Y EN PROXIMA SESIÓN RESOLVER. B) LA AUDITORA INTERNA HACE ENTREGA A LA CORPORACIÓN EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL I TRIMESTRE 2020 Y DEL DICTAMEN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2019

**9.- ASUNTOS VARIOS:** A) EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR TERCERO) INFORMA QUE A LA SEÑORA FELIPA SE LE CAERON LAS TAPIAS, POR ESO NO SE PODRÁ CUMPLIR CON LA AYUDA APROBADA EN SESIÓN ANTERIOR, SUGIERE CONSTRUIRLE EN UNA PIEZA QUE TIENE CON PISO PREVIO A SOLICITARLE LOS DOCUMENTOS DE SER DUEÑA DE ESE TERRENO. B) EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (R3) EXPRESA QUE SOLICITÓ INSECTICIDA A SALUD Y YA APOYARON, SUGIERE ANALIZAR EL PRESUPUESTO PARA PODER SEGUIR FUMIGANDO CONTRA EL ZANCUDO.10.-SE CIERRA LA SESIÓN A LAS 6:55 P.M.



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

**ACTA NO.71**

SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LAMANÍ, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA A LOS **TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE**. PRESIDIO ESTE ACTO LA SEÑORITA VICE ALCALDESA INGENIERA BERTHA JULIA LIZARDO CÁCERES EN AUSENCIA DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL BACHILLER EN CIENCIAS Y LETRAS RONALD GARCÍA POR RAZONES DE SALUD, CON ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES MUNICIPALES DEL PRIMERO AL SEXTO. POR SU ORDEN: SEÑOR ELÍAS MORENO MEDRANO (REGIDOR PRIMERO.), PERITO MERCANTIL MARIO ALEXIS BONILLA MACÍAS (REGIDOR SEGUNDO), PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR TERCERO), DOCTORA EVELYN ESTHER BUSTILLO (REGIDOR CUARTO.), SECRETARIA BILINGÜE MARY LISET DAVID DÍAZ (REGIDOR QUINTO), SEÑOR JOSÉ MARÍA MORENO LIZARDO (REGIDOR SEXTO.). POR ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE. 1°. - INVOCACIÓN A DIOS DIRIGIDA POR LINDA NOLASCO. 2°. – COMPROBADO EL QUORUM DE LEY, LA VICE ALCALDESA DECLARA ABIERTA LA SESIÓN A LAS 4:04 P.M. 3°. - LA SECRETARIA MUNICIPAL DA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, LA QUE ES APROBADA Y FIRMADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN PLENO., 4°. LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DA POR APROBADO EL PLAN OPERATIVO ANUAL PARA EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021. 5.- ASUNTOS VARIOS: A) EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR 3ERO) PREGUNTA A LA AUDITORA MUNICIPAL PORQUE EN EL POA APARECE LA COMPRA DE COMPUTADORA EN TODOS LOS AÑOS, EXPLICANDO LA AUDITORA QUE LO PLASMA EN EL POA COMO UN PRESUPUESTO, DESDE EL 2013 TIENE LA COMPUTADORAY YA SE LE DAÑÓ, LA QUE TIENE ES UNA QUE TRASLADÓ DE LA BIBLIOTECA, POR ESO ES NECESARIO QUE SE COMPRE LA COMPUTADORA AL IGUAL QUE UN ARCHIVO. EL SEÑOR JOSE MARIA MORENO (R6) EXPLICA QUE ES IMPORTANTE QUE SE DE UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS COMPRAS REALIZADAS, LA AUDITORA EXPRESA QUE SI NECESITAN INFORMES DE LAS COMPRAS PUEDEN SOLICITARLO A LA ENCARGADA DEL INVENTARIO MUNICIPAL. LA DRA. EVELYN ESTHER BUSTILLO MORENO (R4)



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

EXPRESA QUE ES NECESARIO QUE SE BRINDEN INFORMES POR CONSULTAS QUE LES HAGA LA CIUDADANIA SOBRE LAS AYUDAS Y PROYECTOS APROBADOS PARA SU EJECUCIÓN, EXPLICANDO LA AUDITORA QUE SE LO PUEDEN SOLICITAR AL ENCARGADO DE PROYECTOS, TOMA LA PALABRA EL ASISTENTE DE ODC Y PROYECTOS INFORMANDO LOS PROYECTOS EJECUTADOS: LOS PROYECTOS QUE SE HAN EJECUTADO ES POR GESTIONES DEL ALCALDE Y SON GRADERIA Y CAMERINOS DEL CAMPO SOLO FALTA LA LIMPIEZA EL EJECUTOR NO HA ENTREGADO PORQUE EL GOBIERNO NO LE HA PAGADO, EL AULA Y CERCO PERIMETRAL DE ALDEA VALLADOLID YA ESTÁ ENTREGADO, SOLO FALTA UNA ORDEN DE CAMBIO PARA PAGAR AL EJECUTOR - CON FONDOS MUNICIPALES SE HAN EJECUTADO:EL PARQUE DE ALDEA LAS MESETAS , MODULOS SANITARIOS DEL PEDRERO E HIGO MORADO QUE ESTAN EN EJECUCIÓN, EL DIA DE AYER SE DIO LA ORDEN DE INICIO DE CONSTRUCCION DE UN TANQUE EN LAGUNETAS 1 CON APOYO DE LA CUENCA GOASCORAN , EL PROXIMO AÑO SE VISUALIZA BENEFICIAR A LA ALDEA TABLAZON, YA QUE LA CUENCA GOASCORAN SOLO EJECUTA OBRAS EN ZONAS ALEDAÑAS A LA CUENCA GOASCORAN, TOMA LA PALABRA EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (REGIDOR 3ERO) EXPRESA QUE LE EXTRAÑA QUE DEJEN AFUERA A GUACHIPILIN Y GUAJOCO SI ESA CORRIENTE NACE EN MONTAÑAS DE GUAJOCO, EXPLICANDO EL ASISTENTE DE ODC Y PROYECTOS QUE SE HIZO LA SOLICITUD HACE UNOS AÑOS, PERO LA SEMANA PASADA SE LE INFORMÓ POR PARTE DEL TECNICO QUE SE TOMARÁN LAS COORDENADAS PARA SABER SI ESTAS ALDEAS SE INTEGRAN A LA CUENCA GOASCORAN. SE REPARO LO DEL SISTEMA ALCANTARILLADO EN EL BARRIO ARRIBA, TAMBIEN INFORMA QUE LAS TAPIAS SE CAYERON Y QUE SERVIRIAN PARA AYUDAR A CONSTRUIR UNA PIEZA PARA HABITAR LA SEÑORA FELIPA, EL PROFESOR MODESTO CASTRO (R3) INFORMA QUE A EL LE COMENTARON QUE ES DE INVESTIGAR LA CUESTION DE LOS DOCUMENTOS DE PROPIEDAD PARA CONSTRUIR UNA PIEZA A LA SEÑORA FELIPA. LA ELECTRIFICACION EN EL CASERIO LAS LOMITAS SE PAGO EL 45% DEL COSTO DEL PROYECTO AL INGENIERO. HOY SE INFORMO POR EL SEÑOR ALFONSO GARCIA QUE LA CAJA DEL ALCANTARILLADO SE DAÑO, SE PROCEDERÁ A LA REPARACIÓN, EN EL



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL.: 2777-20-02**

BARRIO ABAJO SE REALIZÓ LIMPIEZA AL SISTEMA ALCANTARILLADO. B) EL SEÑOR JOSE MARIA MORENO LIZARDO (R6) INFORMA QUE POR DONDE DON DANIEL LIZARDO HAY UNA TAPADERA HUNDIDA, EL PROFESOR MODESTO CASTRO IZAGUIRRE (R3) INFORMA QUE POR EL NEGOCIO RINCONCITO ORIENTAL, LA TAPADERA DEL HOLT ESTABA LEVANTADA Y DESBORDABA EL AGUA DESPUES DE CAER UNA TORMENTA, ES DE REVISAR SI HAN CONECTADO AGUAS LLUVIAS. C) LA SEÑORA WENDY YULISA MACIAS ENCARGADA DEL INVENTARIO ENSEÑA EL FORMATO QUE SE ESTA UTILIZANDO PARA EL REGISTRO DE LOS BIENES COMPRADOS EN LA MUNICIPALIDAD. D) LA OIP EXPRESA QUE PROGRAMARÁ UN DIA PARA DAR UNA EXPLICACION DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE EL PORTAL DE TRANSPARENCIA LAMANÍ. 6.- SE CIERRA LA SESION A LAS 4:38 P.M.

**CONSTANCIA**

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL HACE CONSTAR QUE: EL ACTA DE FECHA 19 Y 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SERÁ RATIFICADA EN PROXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

LAMANÍ, COMAYAGUA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.



**SECRETARIA MOHEMY ARGUÑO GALEANO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL LAMANÍ**